

Valencia. Ernest Sánchez i Santiro, del estudio científico en la universidad contemporánea, la Facultad de Ciencias de Valencia. José Sarrión gualda, de los licenciados y doctores en administración en la universidad española del siglo XIX, su ingreso en la función pública. Carlos Tormo, del origen geográfico de los abogados valencianos en el siglo XVIII. Margarita Torremocha Hernández, hace una aportación al estudio de las jurisdicciones privativas, el tribunal escolástico de Valladolid durante el antiguo régimen. Y Pilar Valero García, analiza la génesis legislativa de la Universidad salmantina.

Estos dos interesantes volúmenes que acabamos de reseñar completan los otros dos de las actas publicadas en 1989, con el título *Claustros y Estudiantes*, correspondientes al primer Congreso de Historia de las Universidades Hispánicas, celebrado en Valencia en noviembre de 1987, y la colección de estudios que se publicó, también en Valencia en este mismo año, con motivo de este primer Congreso, *Universidades españolas y americanas: Época colonial*. Felicitamos a los organizadores y colaboradores del Congreso por tan valiosa y útil aportación a la historia universitaria hispánica.

AGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

DOMÍNGUEZ CABREJAS, María Rosa: *La enseñanza de las primeras letras en Aragón. Hacia la configuración de un espacio y un tiempo escolares (1677-1812)*, Zaragoza, Mira Editores, 1999, pp. 360.

La profesora María Rosa Domínguez nos ofrece en esta obra el fruto del trabajo de los últimos años de serena y rigurosa investigación sobre un período al que ya le había dedicado artículos, monografías y conferencias. El Libro aborda un minucioso análisis de los cambios y variaciones, pero también de las constantes que afectaron al magisterio y a la enseñanza de primeras letras en Aragón desde 1677, fecha de publicación de las ordenaciones de maestros de leer, escribir y contar para la ciudad de Zaragoza, hasta la Constitución de 1812.

Este es el momento que los municipios comienzan a tomar alguna responsabilidad en

materia de instrucción pública. Lo más importante de este libro no es la descripción de aquellas escuelas, sino el análisis del proceso de creación, consolidación y extensión de un modelo de instrucción de las nuevas generaciones. Si en los procesos históricos siempre es posible descubrir un tiempo de transición, de conformación y de construcción, la autora nos desvela los mecanismos de constitución de una profesionalidad, de lo que fue el espacio y el tiempo escolar, de los derechos y obligaciones del magisterio, o de la imagen y consideración social que disfrutaron estos servidores públicos. A mi juicio, éste es el principal empeño de la profesora María Rosa Domínguez: seguir los avatares de aquellos maestros-catequistas-sacristanes para mostrarnos cómo se sentaron las bases de una incipiente formación, de la selección, de los modos de hacer, y cómo, en definitiva, comenzó la profesionalización de esta tarea, proceso en el que tuvo una importancia decisiva el hermanamiento, la agrupación gremial, hasta constituir un cuerpo profesional.

La de maestro fue una función complementaria con otras: relojero, organista, fiel de fechos, tañedor de campanas, sacristán, cirujano, etc. Por encima de este pluriempleo, y como una constante desde entonces, se aprecian las estrecheces, las carencias, la falta de prestigio (menor consideración ya entonces que la disfrutada por otros servidores públicos como el cirujano, el albéitar o el médico).

Tras haber realizado una consulta de datos casi exhaustiva, uno de los mayores aciertos de esta investigación reside, precisamente, en la fructífera lectura de las fuentes disponibles hasta terminar por hacer a los documentos para establecer hipótesis, para elaborar una teoría que dé respuesta a lo que era y representaba ser maestro, y a lo que era la escuela. Con este propósito, la autora ha seguido documentalmente todo el proceso desde que un ayuntamiento decidía darse maestro: desde el anuncio de la vacante, la presentación de solicitudes, el proceso de selección, el nombramiento, hasta las denuncias por falta de cumplimiento por alguna de las partes. La Profesora Domínguez Cabrejas descubre, de este modo, algunos principios metodológicos que alumbraban los modos de hacer de aquellos maestros, las funciones que

se atribuían al maestro, la consideración social, el concepto de infancia como un tiempo por conquistar, etc.

Analizando las ordinaciones, los contratos, las convocatorias, los planes que presentaban los maestros, las capitulaciones, los conflictos, las denuncias o los informes solicitados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, María Rosa Domínguez señala, más allá de conclusiones concretas, una fuente para conocer la realidad escolar: el número de alumnos; los objetivos; los materiales escolares; la importancia de la moral y del cultivo de determinados hábitos, informaciones generales sobre el calendario, la dotación económica; especificaciones sobre el servicio que los maestros debían prestar a la comunidad; referencias al horario, a la secuencia de contenidos, a la promoción de grados o al modo en que se procuraba la motivación del alumno.

Si Luis Bello afirmaba que los maestros de los años veinte estaban pagando las consecuencias de una imagen gestada en los siglos anteriores, es necesario recurrir, con el rigor que se hace en esta obra, al nacimiento de este cuerpo profesional, al nacimiento de este servicio público para plantear los que era educación, la escuela y la cultura. De esta manera, se aprecia ya en esta época, la tensión –nunca abandonada– entre las prescripciones legales y el modelo que imponía la realidad. Otra de las constantes presentes hasta tiempos bien recientes fue considerar a los maestros como individuos que vivían en común, normalmente forasteros, que se tenían que acomodar a las normas de la población en que ejercían su trabajo. Siempre se otorgó más importancia a los aspectos ético-morales de la persona que había de desempeñar el cargo (la limpieza de sangre, las buenas costumbres, los hábitos decorosos, el santo temor de Dios) que la ciencia que poseyera y su destreza para transmitirla. Ya para terminar, es necesario celebrar dos logros más de este libro. Por una parte, la atención que se presta a los orígenes de la enseñanza gratuita de niñas (las tremendas dificultades, el currículum en que predominaba la enseñanza de labores de manos, la doctrina cristiana y el santo temor de Dios; el trabajo de las primeras órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza; el análisis de las

Escuelas de Hilar, primeras escuelas profesionales para la enseñanza de las jóvenes) y, por otra parte, la recuperación que se hace en esta edición de documentos de gran interés para futuras investigaciones: más de 60 páginas que reproducen documentos del período, acompañados de ilustraciones, tablas y de ricos apéndices.

VÍCTOR JUAN BORROY

V ENCUENTRO DE HISTORIA DO ESPORTE, LAZER E EDUCAÇÃO FÍSICA: *As ciências sociais e a História do esporte, lazer e educação física (Naceió-Alagoas-Brasil 23 a 29 de novembro de 1997)*. Ijuí, Ed. da UNIJUI, 1997, pp. 676.

Brasil es, también en el campo científico de la Historia de la Educación, una potencia, aunque tal vez no bien conocida y reconocida en los ámbitos europeos y mundiales de nuestra especialidad. De ello dan fe congresos, publicaciones, grupos de investigación diseminados por su extenso territorio, en especial en las universidades del sur, de la costa, y en particular del área de San Pablo, Campinas y Rio de Janeiro. Conviene tener todo ello muy presente en una adecuada comprensión del movimiento internacional de historiadores de la educación, y en concreto en la ISCHE (International Standing Conference for the History of Education).

Si nos ceñimos algo más al ámbito de la historia el deporte, el tiempo libre y la educación física (parcelas en parte específicas pero muy conectadas como sector a la Historia de la Educación) el crecimiento cuantitativo y cualitativo que está alcanzando en todo el mundo no deja de ser sorprendente y, afortunadamente, próximo y de interés para la Historia de la Educación.

El impacto económico, político y social del deporte y el ocio en la sociedad que vislumbra el siglo XXI, la creciente incorporación de la educación física en los currícula de niños y jóvenes, derivados de las reformas educativas culminadas en todo el mundo en el último cuarto de siglo XX, hacen que el deporte, el tiempo libre y la educación del cuerpo comiencen a dejar de ser un tema